

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, incisos 3º y 13º, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Se otorga, por el presente, la Orden de Mérito Militar, de la Tercera Clase, con distintivo blanco, a los Segundos Tenientes Guillermo Núñez Zarzuela, O. G., Juan Espinal, O.G., y Bienvenido Castillo Marte, O.G.

Art. 2.— Envíese al Secretario de Estado de Guerra, Marina y Aviación, para los fines correspondientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 91º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 9532, que otorga las condecoraciones de las Ordenes del Mérito Naval y Aéreo a varios Oficiales de las Fuerzas Armadas.
G.O. Nº 7642, del 2 de Enero de 1954.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9532.

CONSIDERANDO: Que son reconocidos los méritos, lealtad y consagración con que han servido en las Fuerzas Armadas los Oficiales que se citan en el dispositivo;

VISTAS las Leyes Nº 2043, del 15 de julio de 1949 y Nº 3351, del 3 de agosto de 1952;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 3º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se otorga por el presente, la condecoración de la Orden del Mérito Naval, con la medalla que le corresponde de acuerdo con su grado, a los siguientes Oficiales de las Fuerzas Armadas:

Teniente General Fausto E. Caamaño, O.G. y M.M.
Mayos General Antonio Leyba y Pou, O.G. y M.M.
General de Brigada Félix Hermida, O.G. y M.M.
General de Brigada José García Trujillo, O.G. y M.M.
General de Brigada Frank A. Félix Miranda, O.G. y M.M.
General de Brigada Ernesto Pérez, O.G. y M.M.
General de Brigada, A. M. Felipe Ciprián, O.G. y M.M.
General de Brigada Virgilio García Trujillo, O.G. y M.M.
Coronel Julio E. Tejeda, O.G. y M.M.

Coronel Andrés Julio Monclús, O.G. y M.M.
Coronel Carlos Alberto Mota, O.G. y M.M.
Coronel Máximo R. Bonetti Burgos, O.G. y M.M.
Coronel Santos Mélido Marte P., O.G. y M.M.
Coronel Pedro V. Trujillo Molina, O.G. y M.M.
Coronel Ludovino Fernández O.G. y M.M.
Coronel José René Román, O.G. y M.M.
Coronel Médico Francisco González Cruz, O. G. y M.M.
Teniente Coronel Manuel R. Perdomo, O.G. y M.M.
Teniente Coronel Salvador Cobián Parra, O.G. y M.M.
Teniente Coronel Fernando Ml. Castillo, O.G. y M.M.
Teniente Coronel Miguel F. Rodríguez Reyes, O.G. y M.M.
Teniente Coronel Arturo R. Espaillat, O.G. y M.M.
Teniente Coronel Manuel M. García U., O.G. y M.M.
Teniente Coronel César A. Oliva García, O.G. y M.M.
Teniente Coronel Miguel Angel Paulino, O.G. y M.M.
Teniente Coronel Evangelista Cabrera, O.G. y M.M.
Teniente Coronel, A. M. Manuel I. Reyes, O.G. y M.M.
Mayor Agustín R. Plúyer T., O.G. y M.M.
Mayor José A. Saladín, O.G. y M.M.
(Deponer) Mayor Juan Tomás Díaz, O.G. y M.M.
Mayor Rafael A. González, O.G. y M.M.
Mayor Antonio de Js. Mueses F., O.G. y M.M.
Mayor Juan Valenzuela, O.G. y M.M.
Mayor Rafael Dominicó Pérez, O.G. y M.M.
Mayor Emilio González, O.G. y M.M.
Mayor Euríspides Peralta, O.G. y M.M.
Mayor Luis A. Román, O.G. y M.M.
Mayor César A. Caamaño hijo, O.G. y M.M.
Mayor de Coms. Guarionex Saladín P., O.G. y M.M.
Mayor Rafael Armando Díaz Ruiz, O.G. y M.B.
Mayor Téc. B. Mús. José D. Cerón, O.G. y M.M.
Mayor, A. M. Arturo Reyes Mercedes, O.G. y M.M.
Mayor, A. M. Guarionex Estrella Sahdalá, O.G. y M.M.
Capitán Osvaldo Báez López Penha, O.G. y M.M.
Capitán Rafael Ramón Pimentel, O.G. y M.M.
Capitán Juan Antonio Hernández Polanco, O.G. y M.M.
Capitán Juan Almánzar, O.G. y M.M.
Capitán José M. Alcántara, O.G. M.M.
Capitán Domingo E. González, O.G. y M.M.
Capitán Francisco José Hernández, O.G. y M.M.
Capitán Martín Nogueras hijo, O.G. y M.M.
Capitán Faustino de los Santos, O.G. y M.M.
Capitán Julio César Garabot, O.G. y M.M.
Capitán Gaspar S. Morató Pimentel, O.G. y M.M.
Capitán Juan E. Pérez Guillén, O.G. y M.M.
Capitán Julio A. Cabrera, O.G. y M.M.

Capitán Horacio Frías, O.G. y M.M.
Capitán Abraham Severino, O.G. y M.M.
Capitán José J. Fernández, O.G. y M.M.
Capitán Manuel R. Abreu, O.G. y M.M.
Capitán M. Aquiles Rodríguez Abreu, O.G. y M.M.
Capitán Mélido Gregorio Sánchez, O.G. y M.M.
Capitán Leoncio Mañé P., O.G. y M.M.
Capitán Aníbal J. Durán Sobett, O.G. y M.M.
Capitán, A.M. Luis González Nouel, O.G. y M.M.
Capitán, A.M. Julio José Mejía, O.G. y M.M.
Capitán Manuel Vásquez y Vásquez, O.G. y M.M.
Capitán Téc. B. M. Rafael Ignacio, O.G. y M.M.
1er. Teniente Silvestre Rosario Sánchez, O.G. y M.M.
1er. Teniente José González Ramos, O.G. y M.M.
1er. Teniente Deseado Reyes A., O.G. y M.M.
1er. Teniente Timoteo García, O.G. y M.M.
1er. Teniente Miguel A. Camarena, O.G. y M.M.
1er. Teniente Manuel de Js. Lozano, O.G. y M.M.
1er. Teniente Juan E. Best M., O.G. y M.M.
1er. Teniente Simón González, O.G. y M.M.
1er. Teniente Pedro T. Negón, O.G. y M.M.
1er. Teniente Generoso Grullón, O.G. y M.M.
1er. Teniente Moisés Antigua, O.G. y M.M.
1er. Teniente Demetrio de la Rosa Reyes, O.G. y M.M.
1er. Teniente José Aníbal Vargas Rosario, O.G. y M.M.
1er. Teniente Edigen Nin, O.G. y M.M.
1er. Teniente Marcos Montás, O.G. y M.M.
1er. Teniente Manuel García Álvarez, O.G. M.M.
1er. Teniente Alcibiades Pérez, O.G. y M.M.
1er. Teniente Leonidas Medina Fernández, O.G. y M.M.
1er. Teniente Jaime Mota, O.G. y M.M.
1er. Teniente Juan de Dios Sánchez, O.G. y M.M.
1er. Teniente José Joaquín Cruceta, O.G. y M.M.
1er. Teniente Pedro Mercedes Ramírez, O.G. y M.M.
1er. Teniente Tito de la Cruz, O.G. y M.M.
1er. Teniente Cristino Peña Jiménez, O.G. y M.M.
1er. Teniente BM. Agustín Ovalle, O.G. y M.M.
1er. Teniente Dent. Ezequiel Díaz y Díaz, O.G. y M.M.
1er. Teniente, A.M. José Mauricio Fernández, O.G. y M.M.
1er. Teniente, A.M. Andrés Avelino Tejada, O.G. y M.M.
1er. Teniente, A.M. Ch. Zacarías de la Cruz, O.G. y M.M.
2do. Teniente Darío Ma. Rodríguez, O.G. y M.M.
2do. Teniente Domingo López, O.G. y M.M.
2do. Teniente Miguel Pérez, O.G. y M.M.
2do. Teniente Francisco Alba Sánchez, O.G. y M.M.
2do. Teniente José M. Molina, O.G. y M.M.
2do. Teniente Ramón Ma. Checo, O.G. y M.M.
2do. Teniente Diógenes de Jesús, O.G. y M.M.

- 2do. Teniente Juan Romero Martínez, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Ramón Hiciano, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente José Dol. Fernández L., O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Francisco Antonio Solano, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Ramón A. Castillo, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Domingo Antonio Batista Rojas, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Manuel Jiménez, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Ramón Castillo G., O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Braulio Ruiz, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Malaquías Jiménez, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Felino Reyes Sánchez, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Leopoldo de Oleo, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Arcadio Cabrera, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Santos Ma. Correa, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Julio J. Moquete, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Domingo Peralta, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente José Mercedes Jiménez, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Delfín Germoso, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente Delfín Salazar, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente, C. M. Cristóbal Emilio Cruz, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente, A. M. Adolfo Sánchez, O.G. y M.M.
- 2do. Teniente, A. M. Guillermo Méndez de la Cruz, O. G.
y M.M.
- 2do. Teniente, A.M.Ch. Ramón Fernández Céspedes, O.G.
y M.M.

Art. 2.—Se otorga a los mismos Oficiales mencionados en el artículo anterior, la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo, con distintivo blanco, en la Categoría que le corresponde de acuerdo con su grado.

Art. 3.—Envíese a la Secretaría de Estado de Guerra, Marina y Aviación, para los fines correspondientes.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 91º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 9533, que otorga las condecoraciones de las Ordenes del Generalísimo, y de Mérito Militar a varios Oficiales de las Fuerzas Armadas.— G.O. Nº 7642, del 2 de Enero de 1954.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9533.

CONSIDERANDO: Que son reconocidos los méritos, leal-